

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	SALUD PÚBLICA
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	4
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2024-2025
Docente Coordinador	Jacobo Torres Almenara
Docentes	Noelia Fernández Ramos y Jacobo Torres Almenara

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Salud Pública” corresponde a una de las materias obligatorias impartidas durante el segundo semestre del primer curso académico en el Grado en Fisioterapia.

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno profundice en el significado de Salud Pública para el profesional sanitario y en el método científico que utiliza la Epidemiología para el estudio de los problemas de salud.

El concepto de salud ha variado en los últimos años, y de igual manera la globalización, demografía, epidemiología de las distintas enfermedades...etc, influyen en el estado de salud de las personas y por tanto, en las actividades desarrolladas desde la salud pública.

La asignatura tiene carácter teórico-práctico, donde el alumno deberá participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, complementando la información proporcionada desde clase, mediante búsquedas bibliográficas y realización de trabajos individuales/y/o grupales establecidos para la asignatura.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se desarrollarán y evaluarán especialmente las siguientes competencias:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- **CT3:** Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- **CT6:** Comunicación oral/comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- **CT7:** Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- **CT11:** Planificación y gestión del tiempo. Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- **CT15:** Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- **CT17:** Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **CE3:** Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- **CE5:** Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- **CE28:** Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- **CE29:** Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- **CE30:** Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y Salud Laboral.
- **CE35:** Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- **RA1:** Comprensión de los conceptos fundamentales de Salud Pública.
- **RA2:** Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos.
- **RA3:** Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las ciencias de la salud.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT17, CT3, CT6, CT7, CE28, CE29, CE3, CE30, CE35, CE5	RA1: Comprensión de los conceptos fundamentales de Salud Pública
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT17, CT3, CT6, CT7	RA2: Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT17, CT3, CT6, CT7, CE3	RA3: Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las ciencias de la salud

4. CONTENIDOS

A continuación, se indican los contenidos o temas a impartir:

- Tema 1: Conceptos básicos de Salud y Demografía.
- Tema 2: Conceptos básicos en Epidemiología.
- Tema 3: Organización de los sistemas de salud y niveles asistenciales.
- Tema 4: Epidemiología y prevención de Enfermedades Transmisibles.
- Tema 5: Epidemiología y prevención de Enfermedades Crónicas de alta prevalencia.
- Tema 6: Educación Sanitaria y promoción de la Salud.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Método del Caso.
- Aprendizaje Autónomo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos prácticos	17
Masterclass	17
Tutoría	2,5
Problemas	17
Autoaprendizaje	33
Seminarios	12
Pruebas de conocimiento	1,5
TOTAL	100 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Pruebas de conocimiento teórico	50 %
Caso/problema	25 %
Carpeta de aprendizaje	25 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades. Todas las actividades deben ser superadas con una calificación mayor o igual que 5,0 para poder hacer media.

Las actividades evaluables superadas durante la convocatoria ordinaria se guardarán durante el curso académico.

La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este 50% de asistencia será obligatoriamente presencial tanto para las sesiones teóricas como para las prácticas, entendiéndose por presencial que el estudiante esté presente físicamente en el aula. La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Todas las actividades deben ser superadas con una calificación mayor o igual que 5,0 para poder hacer media.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1ª Prueba de conocimiento liberatorio	Semana del 10 al 16 de Marzo
2ª Prueba de evaluación final	Semana del 2 al 8 de Junio

Caso/problema <ul style="list-style-type: none"> • 1º Caso/problema • 2º Caso/problema • Proyecto de investigación 	Del 1 al 13 de Abril Del 5 al 18 de Mayo Del 19 al 31 de Mayo
Carpeta de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> • Masterclass 1 • Observación del desempeño: Exposición • Masterclass 2 	Del 17 al 30 de Marzo Del 5 al 31 de Mayo Del 12 al 18 de Mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Frías Osuna A. Salud Pública y Educación para la Salud. 1ª ed. Barcelona: Masson; 2000.
- García Suso A, Vera Cortés M, Campo Osaba A. Enfermería comunitaria. Bases teóricas. 2ª ed. Madrid: Difusión y avances de enfermería; 2002.
- Icart Isern MT, Guárdia Olmos J, Isla Pera P. Enfermería comunitaria II. Epidemiología. 2ª ed. Barcelona: Masson; 2013.
- Martínez González MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. 1ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Piedrola Gil. Medicina Preventiva y salud pública. 12ª ed. Barcelona. Elsevier; 2015.
- Coviello, JS. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la práctica clínica. Wolters Kluwer, 2020.
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 5ª edición. Elsevier España, SA. Barcelona, 2019.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.